

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****30280** *SOCIEDAD GENERAL DE INGENIERÍA, S.A.*

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la mercantil Sociedad General de Ingeniería Sociedad Anónima celebrada con fecha 2 de agosto de 2012 acordó su transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Así mismo se aprobó como balance de transformación el del día legalmente establecido al efecto.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120079430-1